

Programa *Europa con los Ciudadanos* 2014-2020

Barcelona. 17 febrero 2015



Nuestra función es...

- Informar y asesorar a los solicitantes mediante:
 - Web y redes sociales (Facebook y el canal de Youtube)
 - Por teléfono
 - Por correo electrónico (pec.cultura@mecd.es), BBDD y RSS
 - Presencialmente (cita previa).
 - Jornadas informativas, talleres, seminarios...



Regístrate y recibe información
del Programa



- Difundir y apoyar al tejido asociativo transnacional y potenciar la cooperación europea: Gracias a la red de PECs
- Prestar información complementaria sobre otros programas, documentos y políticas de la UE.

Propuestas seleccionadas

- **Web de la EACEA**

http://eacea.ec.europa.eu/europe-for-citizens/selection-results_en

- **Selección de proyectos 2007-2013**

- **Resumen de estadísticas de 2007-2013:**

http://eacea.ec.europa.eu/citizenship/results_compendia/statistics_en.php

- **Folleto “El efecto ciudadano”:**

http://www.mcu.es/cooperacion/docs/MC/PEC/citizensEffect25anos_EfC_ES.pdf

- **Selección de resultados (2014):**

http://eacea.ec.europa.eu/europe-for-citizens/strands/democratic-engagement-and-civic-participation_en

http://eacea.ec.europa.eu/europe-for-citizens/strands/european-remembrance_en



EL EFECTO CIUDADANO

25 aspectos del Programa
Europa con los Ciudadanos

Europa
con los
Ciudadanos

Participantes en el Programa 2014-2020

➤ Reglamento aprobado el 14 abril 2014

➤ **Presupuesto multianual: 185,46 mill. €**

➤ **Países participantes:**

- 28 Estados miembros de la UE
- Reciente incorporación de Serbia y Montenegro

+ Países potencialmente participantes

(en espera firma del *Memorandum of Understanding*)

- Países en vías de adhesión, candidatos y potenciales candidatos
- EEA (Islandia, Liechtenstein, Noruega)

Objetivos y prioridades 2014-2020

- Los proyectos que deben ajustarse a los **objetivos y prioridades** del Programa
- Se dará preferencia a los proyectos en línea con las **Prioridades** anuales (*plan de trabajo 2015*)
https://eacea.ec.europa.eu/europe-for-citizens_en
- Necesaria transnacionalidad /**dimensión europea**, pero desde la dimensión local = impacto en entorno de participación cívica más cercano

Otros aspectos generales del Programa

- Acceso equitativo
- Diálogo Intercultural
- El voluntariado: expresión de ciudadanía europea

Objetivos y prioridades II

OBJETIVOS GENERALES

- ❖ Contribuir a mejorar la **comprensión de la Unión**, de su historia y diversidad
- ❖ Fomentar la **ciudadanía europea** y mejorar las condiciones para la **participación ciudadana** y democrática

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ❖ Sensibilizar sobre la **memoria histórica**, la historia y los valores comunes y la meta de la Unión de promover la paz, sus valores y el bienestar de sus gentes estimulando el **debate, la reflexión y el desarrollo de redes**;
- ❖ Estimular la **participación democrática y cívica**, para comprender mejor el proceso de elaboración de las políticas de la Unión, promoviendo oportunidades de **compromiso social e intercultural y voluntariado**.

PRIORIDADES ANUALES

- ❖ Son fijadas cada año en el **Plan de trabajo**. Consultar Web de la EACEA (https://eacea.ec.europa.eu/europe-for-citizens_en)

Objetivos y prioridades III

PRIORIDADES ANUALES 2015

❖ Capítulo 1: Memoria Histórica Europea

En el marco del 70 aniversario del fin de la Segunda Guerra Mundial, se dará prioridad a los proyectos que se centren en:

- Segunda Guerra Mundial y el aumento asociado a la intolerancia que permitió a los crímenes de lesa humanidad;
- Las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial para la arquitectura de la posguerra de Europa: su división y la guerra fría, por un lado, y el inicio del proceso de integración europea tras la Declaración de Schuman en 1950, por otro.

Objetivos y prioridades IV

PRIORIDADES ANUALES 2015

❖ **Capítulo 2: Compromiso Democrático y Participación Ciudadana**

Debatiendo sobre el futuro de Europa: En el actual debate sobre la Unión Europea, en tiempos de la crisis económica y tras las elecciones europeas de mayo de 2014, hay una necesidad de profundizar aún más el debate sobre qué tipo de Europa quieren los ciudadanos, y estimular nuevas formas de participación ciudadana. Este debate debe basarse en las lecciones aprendidas a lo largo de la historia europea y considerar, en particular, los logros concretos de la Unión. Tal debate no debe limitarse a los ciudadanos que apoyan la idea de la Unión Europea, sino llegar a aquellos que no han participado hasta ahora o que rechazan o ponen en duda la Unión.

Solicitantes de ayudas a proyectos

Solicitantes:

En función de cada capítulo pueden existir diferentes tipos de solicitante y socios

- Organizaciones sin ánimo de lucro que promuevan la integración europea:
 - Autoridades públicas locales y regionales (y otras organizaciones que las representen)
 - Asociaciones de ciudadanos y comités de hermanamiento
 - Instituciones educativas, de investigación y culturales
 - Otras organizaciones de la sociedad civil

Tipos de Ayudas:

- Ayudas a proyectos
- Subvenciones operativas

Estructura del Programa 2014-2020

- Simplificación: presupuestos a tanto alzado
 - Sobre participantes, nº de socios y duración
- Simplificación: reducción a **2 capítulos:**

Capítulo 1: Memoria Histórica

Capítulo 2: Compromiso democrático y participación ciudadana

***ACCIÓN Transversal* - Valorización:**

Mejorar la sostenibilidad y aprovechar los resultados

Todas las acciones deben estar COFINANCIADAS

Capítulo 1: “Memoria histórica”

- **Tipos de proyectos:** Reflexión sobre las causas de regímenes totalitarios; conmemoración de víctimas; otros momentos históricos e hitos de la historia reciente; acciones que fomenten la tolerancia, la comprensión mutua, el diálogo intercultural y la reconciliación, de cara a la construcción de un nuevo futuro, con especial atención a las jóvenes generaciones.
- Proyectos con **enfoque multidisciplinar** (actividades, socios y participantes). Investigación, educación no formal, debates públicos, exposiciones, etc.
- Proyectos deben tener **escala transnacional** y con **dimensión europea**

Capítulo 1: “Memoria histórica”

- **Tipo de organización:** Autoridades públicas locales y regionales, u organizaciones sin ánimo de lucro, incluidas organizaciones de la sociedad civil, asociaciones de supervivientes, organizaciones culturales, juveniles, educativas y de investigación, así como asociaciones de ciudades hermanadas.
- **Duración máx:** 18 meses
- **Nº socios min.:** No obligatorio (Se otorgará preferencia a proyectos transnacionales)
- **Actividades:** en cualquier país participante en el Programa.
- **Subvención máx:** 100.000 € (Tanto alzado incl. actividades preparatorias)

Capítulo 2: “El compromiso democrático y la participación ciudadana”

- **Tipos de proyectos:** Actividades con participación cívica especialmente directamente vinculadas a las políticas de la UE, concretamente en el proceso de formulación de las mismas.
- Proyectos e iniciativas que promuevan actividades de **entendimiento mutuo, la solidaridad, el aprendizaje intercultural, el compromiso social y el voluntariado.**
- Acciones **sostenibles y duraderas.**

Capítulo 2.1 Hermanamiento de ciudades

Hermanamiento de ciudades: apoyo a proyectos que reúnan a amplia gama de ciudadanos de ciudades hermanadas para tratar temas específicos de interés europeo y en relación con la agenda política europea (según prioridades anuales).

Promover la participación cívica y en los procesos de formulación de las mismas oportunidades para el compromiso social y el voluntariado.

Tipo de organización: Municipios y sus comités de hermanamiento, otras org. sin ánimo de lucro que representen a las autoridades locales.

Socios: Min 2 países

Participantes: Min 25 invitados (=internacionales)

Presupuesto: Max 25.000 € (*tanto alzado*)

Periodo: máxima duración del encuentro 21 días

Capítulo 2.2 Redes de ciudades

Redes de ciudades: Apoyo a proyectos multilaterales de hermanamientos y redes para desarrollar una cooperación temática y a largo plazo en torno a temas de interés común.

Se valorará:

- Complementariedad de las actividades en torno a temas de interés común
 - Diseño y selección de grupos definidos por temática
 - Sostenibilidad de futuras acciones
-

Tipo de organización: **Solicitante:** Municipios, comités de hermanamiento, federaciones, asociaciones y otras organizaciones sin ánimo de lucro que representen a las autoridades locales.

Como **Socios** pueden participar otras asociaciones de la sociedad civil.

Socios: Min 4 países (1 de la UE)

Participantes: Min 30% participantes invitados

Presupuesto: Max. 150 000 (*tanto alzado*)

Actividades: Min. 4 acciones / proyecto

Periodo: Max. 24 meses

Capítulo 2.3 Proyectos de la sociedad civil

Proyectos de la sociedad civil – Proyectos transnacionales en las que participan directamente los ciudadanos. Encuentros que faciliten el debate, la información y la participación en el proceso de formulación de políticas en ámbitos relacionados con el programa. Promover el voluntariado, la implicación ciudadana y la solidaridad.

Debe incluir 2 de los siguientes tipos de las **actividades**:

- Promoción y compromiso social y la solidaridad´- fomentar el debate en derechos y responsabilidades de los ciudadanos UE.
- Recogida de opiniones – recopilar opiniones de los ciudadanos respecto a un tema específico (*enfoque abajo- arriba*)
- Voluntariado

Tipo de organización: **Solicitante** : org. sin animo de lucro, org .de la sociedad civil, instituciones educativas, culturales y de investigación.

Socios: (además de las mencionadas) autoridades públicas locales y regionales y comités de hermanamiento y redes.

Socios: Min 3 países

Presupuesto: Max. 150.000 € (*tanto alzado incl. Actividades preparatorias*)

Periodo: Max. 18 meses

Acción de Valorización 2014-2020

Acción horizontal **sin convocatoria abierta**

(labor directa de la EACEA/ la CE)

- Desarrollar habilidades y competencias entre los grupos de interés del programa (Capítulos 1 y 2)
- Actividades de formación (resultados, buenas prácticas, etc.)
- Actividades de difusión: PECs

Convocatorias del Programa

AYUDAS A PROYECTOS: consulta la [Guía del Programa](#)

Línea	Duración máx. del proyecto	Nº min. de socios y de participantes	Subvención máx.	Fechas tope de presentación de propuestas
MEMORIA HISTÓRICA EUROPEA	18 meses	- No obligatorio (aunque recomendable) - No procede	100.000 € Prefinan. 50%	- Plazo: 2 marzo (convocatoria anual)
HERMANAMIENTO	21 días	- Org. de 2 países elegibles - 25 participantes <i>invitados</i>	25.000 € Sin prefinanciación	- Plazo: 1 de marzo y 1 de septiembre (dos convocatorias al año)
REDES DE CIUDADES	24 meses	- Org. de 4 países elegibles - 30% participantes <i>invitados</i> - <i>Min 4 actividades</i>	150.000 € Prefinan. 50%	
PROYECTOS SOCIEDAD CIVIL	18 meses	-Org. de 3 países elegibles - No procede	150.000 € Prefinan. 50%	- Plazo: 2 de marzo (convocatoria anual)

Convocatorias del Programa

AYUDAS A PROYECTOS: ¿Cuándo pueden comenzar?

Línea	Fecha de inicio del proyecto
MEMORIA HISTÓRICA EUROPEA	Entre el 1 de agosto del año de presentación y el 31 de enero del año posterior
HERMANAMIENTO	Plazo 1 de marzo: Entre el 1 de julio del año de presentación y el 31 de marzo del año posterior
	Plazo 1 de sept: Entre el 1 de enero y el 30 de sept. del año posterior
REDES DE CIUDADES	Plazo 1 de marzo: Entre el 1 de julio y el 31 de dic. del año de presentación
	Plazo 1 de sept.: Entre el 1 de enero y el 30 de junio del año posterior
PROYECTOS SOCIEDAD CIVIL	Plazo 1 de marzo: Entre el 1 de agosto del año de presentación y el 31 de enero del año posterior

Primera Convocatoria Cerrada

SUBVENCIONES OPERATIVAS (prox. convocatoria en 2017)

Línea	Tipo de organización	Duración del proyecto	Subvención mín-máx.	Cofinanciación
Memoria histórica europea	Organizaciones de la sociedad civil	Acuerdo Plurianual (3 años)	60.000- 200.000 €	70 %
Memoria histórica europea / Compromiso democrático y participación ciudadana	Think-tanks	Acuerdo Plurianual (3 años)	60.000 - 350.000 €	70 %
Compromiso democrático y participación ciudadana	Organizaciones de la sociedad civil	Acuerdo Plurianual (3 años)	200.000 €	70 %
	Plataformas	Acuerdo Plurianual (3 años)	600.000 €	90 %



Fases de la solicitud

- Crear una **cuenta ECAS**
- Entrar en el **Portal de Participantes** para obtener un número **PIC**
 - Seleccionar capítulo de interés
 - Complimentar datos básicos de la organización
 - Cargar los documentos de la entidad legal (formularios y anexos)

Resumen de las instrucciones en nuestra web:

http://www.mcu.es/cooperacion/docs/MC/PEC/Portal_participantes_pec.pdf

- Descargar y rellenar el **eForm** con los códigos PIC (líder y socios)
- Descargar y cumplimentar los formularios y documentos obligatorios
- **Envío electrónico:** eForm + documentos adjuntos
- Recibir **mensaje de confirmación** de la EACEA y apuntar el nº de registro
- Sólo a petición de la Agencia: envío de otros documentos por correo postal



Fases de la solicitud:

European remembrance 2015

Share

Related Action(s):

[European remembrance](#)

Status	Deadline	Call reference
Open	02/03/2015 - 12:00 (CET/CEST, Brussels time)	

How to apply

Annexes

Contacts

Before starting your application:

- Read** the call for proposals/Programme Guide **carefully**
- Applicants must have an ECAS (European Commission Authentication Service) account. If you already have an ECAS account, you may use this, if not, click [here](#) to create an ECAS account. When you have created your ECAS account, return to this page.

You are now ready to start the application process:

- Each organisation involved in your project (applicant and partners) must **register in the Participants' portal** and receive a Participant Identification Code (PIC). The PIC will be requested in the application form. To access the Participants' portal, you will need your ECAS username and password.

http://eacea.ec.europa.eu/europe-for-citizens_en

2. Applicants must attach the following documents in the Portal:

a. **Legal entity form**. Private organisations must also include:

- A copy of an official VAT document if your organization has a VAT number
- A copy of the resolution, law, decree or decision establishing the entity in question (applicable only to non profit organizations and twinning committees)

b. **Financial identification form** duly

3. Create your **official electronic application form**, also called the **eForm**. To create your eForm, you will be asked to go through the follow steps, without interruption:

- Select the funding opportunity
- Select a language option
- Select the organisation(s) participating in your proposed activity (applicant and partners)
- Create the application eForm
- Save the application eForm to your local computer or network drive
- Fill in the e-form and save regularly

Completing your application:

- Don't forget to also complete the compulsory annex to the eForm
- Once you have completed the eForm and the annex, validate it. This triggers an automatic check that informs you your application form is complete. If it is, you can submit it online
- When you have submitted your application online, you should receive a confirmation email and reference number. If not, [contact the helpdesk](#)

The compulsory annex is the **declaration on honour**

Please DO NOT SEND A COPY of the e-form and the attached documents by post to EACEA.



Presentación E-form

■ **Presentación online: Uso de formulario electrónico e-form, idioma de UE, completo, presentado a tiempo (antes de las 12:00 h del miércoles 2 de marzo de 2015)**

Europe for Citizens
Form version : 3.0 EN Adobe Reader version : 11.01

EUROPE FOR CITIZENS

Before you begin completing this eForm:

- Test your connection to the Agency's online submission service. Click on the 'Test your connection' button in the footer of the eForm. This is not to submit your form but merely to test that your software settings and internet connection allow an application to be submitted. If having clicked on this button, you do not receive a confirmation that your connection was successful, please consult the 'Known Issues' section of the eForm homepage. Here you can find, amongst other things, advice on internet settings and Adobe (Reader or Acrobat) security settings, either of which can prevent a successful connection to the Agency's online submission service. Please note that, if after performing a successful test, you move your eForm to a different computer or upgrade your version of Adobe Reader, you will need to perform the test again. This is because the original test result will no longer be valid. For a fuller description of how the 'Test your connection' function works please consult the eForm User Guide.
- Check that you have the latest available version of the eForm. In the event of a significant eForm problem arising, the Agency may decide to make available an updated i.e. corrected version of the eForm. The latest version number of each eForm is displayed on the eForm homepage whilst specific details of any problem and its impact would be published on the funding opportunity webpage of the programme concerned.

These resources and other useful links can be found in a table located at the end of this eForm. [Click to access table.](#)

Programme :	EUROPE FOR CITIZENS
Sub-programme :	Strand2: Democratic engagement and civic participation
Programme Guide / Call for Proposals :	PROGRAMME GUIDE 2014-2020
Action :	2.3: Civil Society Projects
Sub-action :	N/A
Deadline for submission :	01/09/2014 12:00 midday (Brussels time)
Project title * :	<input type="text"/>
Project acronym * :	<input type="text"/>
Language used to complete the form * :	<input type="text"/>

Submission number: 00000000 Page 1 of 16 [Validate form](#) [Test your connection](#)

Connection test has not been performed!

- Título del proyecto y Acrónimo
- A.1 Datos Organización (se descarga por defecto).
- A.2 Persona de contacto
- A.3 Representante legal
- B1 Estructura de la organización
- B2 Objetivos y actividades
- B3 Subvenciones recibidas en los 3 últimos años
- C1 Calendario del proyecto
- C2 Lugar de las actividades
- C3. Participantes (de todas las organizaciones)
- C4 Resumen del proyecto (Eng, Fr, Ge)
- C5 Presupuesto
- D1 Experiencia de los organizadores
- E1 Consistencia del proyecto con los objetivos del programa
- E2 Plan de actividades y programa de trabajo
- E3 Difusión
- E4 Impacto y participación ciudadana
- F Cronograma
- **Archivos adjuntos: Declaración de Honor**



Criteria de selección y adjudicación

- Proyecto bien armado
- Coherente
- Oportunidad VS Oportunismo



<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2010:2020:FIN:ES:PDF>

<https://eacea.ec.europa.eu/sites/eacea-site/files/documents/comm2013003670000es.pdf>



Europe
for Citizens



Dudas generales

- Las cantidades a tanto alzado se han establecido en una forma de evitar la financiación de la totalidad del costo del proyecto. **El beneficiario no tiene que proporcionar la prueba de la cofinanciación dentro de la solicitud de subvención y no hay porcentaje de cofinanciación específica solicitada.**
- La cantidad declarada en la solicitud (sesión "C.5 Presupuesto" en el formulario electrónico) es la subvención total de la UE de que el proyecto tiene derecho a recibir (si está seleccionado); NO es el costo total del proyecto
- No se requiere al beneficiario del proyecto presentar listas de los participantes en el final report. No se requiere enviar a EACEA un informe de gastos o un presupuesto con todos los gastos.
- Con el fin de recibir el pago de la subvención el beneficiario deberá publicar en su sitio web la información que contiene los detalles sobre el proyecto desarrollado (es decir, el lugar y las fechas de los eventos, el número de participantes en los eventos por país, una breve descripción de las actividades). Se recomienda mantener listas de participantes para cualquier posible futura auditoría.



Dudas generales

- Las cantidades a tanto alzado se han establecido en una forma de evitar la financiación de la totalidad del costo del proyecto. **El beneficiario no tiene que proporcionar la prueba de la cofinanciación dentro de la solicitud de su**

TABLE 1
Unit costs for Actions 1. European Remembrance, 2.2 City networks, 2.3 Civil society projects

Number of participants →	25/50	51/75	76/100	101/125	126/150	151/175	176/200	201/225	226/250	251/275	276/300	>300
Number of countries ↓												
1-3	12500	15000	17500	20000	22500	25000	27500	30000	32500	35000	37500	37500
4-6	15000	17500	20000	22500	25000	27500	30000	32500	35000	37500	40000	40000
7-9	17500	20000	22500	25000	27500	30000	32500	35000	37500	40000	42500	42500
10-12	20000	22500	25000	27500	30000	32500	35000	37500	40000	42500	45000	45000
13-15	22500	25000	27500	30000	32500	35000	37500	40000	42500	45000	47500	47500
>15	25000	27500	30000	32500	35000	37500	40000	42500	45000	47500	50000	50000

- La ele
- rec
- No el f
- pre
- Co siti (es evi ma

io a
s en
en su do OS



Consejos

- Ajustaros siempre a lo que se pregunta y al límite de caracteres
- No caer en el síndrome de marcar todas las casillas. Sólo las que tengan sentido para la propuesta. Todo lo que se marque hay que justificarlo, no es casual.
- Se puede cumplimentar los documentos en cualquier idioma de la Unión Europea (salvo los campos específicos) pero se recomienda en EN, FR y DE nos aseguramos un mayor número de evaluadores disponibles.



PROBLEMAS TÉCNICOS

Portal de Participante:

- Helpdesk EACEA EC-RESEARCH-IT-HELPDESK@ec.europa.eu
- 2. Oficina Punto Europeo de Ciudadanía
 - pec.cultura@mecd.es



**Punto
Europeo de
Ciudadanía**

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Plaza del Rey, 1. 28004 Madrid

Tel.: +34 917017466

E-mail: pec.cultura@mecd.es

[Facebook del PEC](#) y [Canal de Youtube](#)

<http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/areas-cultura/cooperacion/mc/pec/portada.html>



Europa con
los Ciudadanos

¡Consúltanos cualquier duda!